



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACTA DE LA DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DEL AÑO 2016.

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 17:00 horas del día 20 de mayo de 2016, en la sala destinada para tal efecto en el domicilio oficial del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito en Paseo Niños Héroes 352, Int. 2, Colonia Centro, se reunieron con el objeto de celebrar la decimotercera sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, para lo cual fueron previamente convocados sus integrantes.

---Consejera Presidenta: "Buenas tardes a todas y todos los integrantes de este Consejo General, siendo las 17 horas con 14 minutos del día 20 de Mayo de 2016; y conforme a lo dispuesto por el artículo 148, fracción I, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa y con fundamento en los artículos ocho, párrafo primero, incisos a), e), f) y h) y 13, párrafo segundo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, damos inicio a la decimotercera sesión extraordinaria, que se les convocó para esta fecha. Secretario Ejecutivo, le pido pase lista de asistencia, por favor."

---El Secretario Ejecutivo pasa lista de asistencia y da cuenta de que se encuentran presentes los Consejeros Electorales, Jorge Alberto de la Herrán García, Lic. Manuel Bon Moss y Litra. Maribel García Molina; Representantes de partidos políticos: Por el Partido Acción Nacional, Lic. Felipe de Jesús Manzanárez Rodríguez; por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal; por el Partido del Trabajo, Lic. Martín Leopoldo Angulo Cuén; por el Partido Verde Ecologista de México, Lic. Martha Otilia Salinas Marín; por el Partido Movimiento Ciudadano, Ing. Mario Joaquín Ímaz Medina; por el Partido Nueva Alianza, Lic. Gloria Elvira Félix Escobar; por el Partido Sinaloense, Lic. Noé Quevedo Salazar; por el Partido Morena, Ing. Raúl de Jesús Elenes Angulo; y por el Partido Encuentro Social, Lic. Héctor Leonardo Valle Plascencia; Representante del candidato independiente al cargo de Gobernador Francisco Cuauhtémoc Frías Castro, Lic. Serapio Vargas Ramírez.

---Secretario Ejecutivo: "Se hace constar la presencia de nueve representantes de partidos políticos y del representante del candidato independiente a Gobernador, así como de tres consejeros electorales, además de la presencia del a Consejera Presidenta, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión. Con su permiso, para informar precisamente, la inasistencia justificada de los Consejeros Martín Inzunza Gutiérrez y Xochilt Amalia López Ulloa, que se encuentran en comisión en la ciudad de México, recibiendo las boletas electorales en Talleres Gráficos, y por motivos de salud de la Consejera Perla Lyzette Bueno Torres. Es cuánto."

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo. Señoras y señores miembros del Consejo General, por ser la primera ocasión que se encuentra presente y ocupa su lugar en la mesa de sesiones el ciudadano Felipe de Jesús Manzanárez Rodríguez, en su calidad de representante propietario del Partido Acción Nacional, corresponde que le rinda la protesta de ley, por lo que les solicito de la manera más atenta a todos los presentes ponerse de pie... Señor Felipe de Jesús Manzanárez Rodríguez, representante del Partido Acción Nacional, a nombre del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa pregunto a usted ¿protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sinaloa y las disposiciones que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente la función que se la ha conferido?" -----

---Lic. Felipe de Jesús Manzanárez Rodríguez: "Sí, protesto." -----

---Consejera Presidenta: "Si no lo hiciera así que el pueblo de Sinaloa se lo demande. Tomen asiento por favor... Existiendo quórum legal se declara instalada la sesión y ponemos a consideración de este Consejo General el orden del día para el desarrollo de la misma. Secretario Ejecutivo, dé lectura al orden del día por favor." -----

---Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto, Consejera Presidenta, pero antes, solamente hacer constar que se incorpora a la mesa de sesiones el representante del Partido de la Revolución Democrática, bienvenido licenciado Francisco Javier Juárez Hernández... Procedo a dar lectura del orden del día propuesto. Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.; Segundo.- Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la duodécima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 29 de abril de 2016.; Tercero.- Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la duodécima sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 29 de abril de 2016.; Cuarto.- Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la decimotercera sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 13 de mayo de 2016.; Quinto.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se aprueba el programa de operación del sistema de información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, para el proceso electoral local 2015-2016.; Sexto, y último punto.- Clausura." -----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este Consejo General, está a su consideración el orden del día... Secretario Ejecutivo, no habiendo intervenciones le solicito tome la votación." -----

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que se aprueba por unanimidad de los presentes el orden del día propuesto. -----

---Secretario Ejecutivo: "Con su permiso Consejera Presidenta, si me permite dar cuenta de correspondencia recibida." -----

---Consejera Presidenta: "Adelante Secretario." -----

---Secretario Ejecutivo: "Se trata de escrito recibido ante este órgano electoral con fecha 14 de mayo, mediante el cual el ciudadano Renán Alberto Barrera Concha en su carácter de Presidente de la Comisión Directiva Provisional del Partido Acción Nacional, designa como representantes ante este Consejo General, al licenciado Felipe de Jesús Manzanárez Rodríguez como representante propietario y al licenciado Javier Castellón Quevedo como representante suplente.; Asimismo, escrito recibido con fecha 18 de mayo, mediante el cual el licenciado Kaleb Bojórquez Félix, en su carácter de subdelegado en funciones de Secretario General del Comité Directivo Estatal de Encuentro Social, designa como sus representantes al licenciado Héctor Leonardo Valle Plascencia como representante propietario y al licenciado Alonso Bojórquez Espinoza como representante suplente.; Y por último, escrito recibido por este Instituto el día 19 de mayo, que presenta el doctor Francisco Cuauhtémoc Frías Castro, candidato independiente a la Gubernatura del Estado de Sinaloa, mediante el cual designa como representante jurídico suplente, ante este Consejo General, al maestro José Ramón Bohon Sosa... Consejera Presidenta, con su permiso, le solicito respetuosamente someta a consideración si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados." -----

---Consejera Presidenta: "Sí, claro Secretario. Está la propuesta del Secretario Ejecutivo de dispensar la lectura de los documentos previamente circulados, por lo que está a su consideración... Secretario Ejecutivo, no habiendo participaciones, le solicito tome la votación." -----

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que por unanimidad de los presentes se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados. -----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día." -----

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día, corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la duodécima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 29 de abril de 2016." -----

---Consejera Presidenta: "Integrantes de este Consejo General, si hay alguna observación respecto de esta acta sírvanse manifestarlo por favor... Secretario Ejecutivo, no habiendo intervenciones, le solicito tome la votación." -----

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA EL ACTA DE LA DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2016.** -----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día." -----

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día, corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la duodécima sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 29 de abril de 2016." -----

---Consejera Presidenta: "Integrantes de este Consejo General, si hay alguna observación respecto de esta acta sírvanse manifestarlo por favor... Secretario Ejecutivo, no habiendo intervenciones le solicito tome la votación." -----

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE APRUEBA EL ACTA DE LA DUODÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2016.** -----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día." -----

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto, cuarto en el orden del día, corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la decimotercera sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 13 de mayo de 2016." -----

---Consejera Presidenta: "Integrantes de este Consejo General, si hay alguna observación respecto de esta acta, sírvanse manifestarlo por favor. Representante de Encuentro Social, ¿alguien más?, adelante representante de Encuentro Social." -----

---Lic. Héctor Leonardo Valle Plascencia: "Sí, gracias señora Presidenta. Es con respecto al punto cuarto de este orden del día, donde se discutió y se aprobó sobre las candidaturas de los partidos políticos Sinaloense, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Morena, en el proceso electoral 2015-2016. En este proyecto de acuerdo, sin estar incluido en el orden del día, aparece en el punto número veinte, con respecto a Encuentro Social, unos acuerdos por ahí de la Comisión, en los cuales declara improcedentes las sustituciones por renunciias de algunos candidatos plurinominales en las listas para las presidencias municipales, de lo cual todavía se estaba documentando y el plazo todavía no estaba vencido, así que de alguna manera incorrecta se tomó un acuerdo en el cual no se nos permitió hacer esa... se presentaron todos los oficios, pero en el acuerdo no aparecen ellos..." -----

---Interviene la Consejera Presidenta: "Disculpe representante de Encuentro Social, ¿su intervención es en relación a la versión estenográfica del acta que estamos, ahorita, por aprobar?" -----

---Lic. Héctor Leonardo Valle Plascencia: "Me imagino que sí, lo que pasa es que, señora Presidenta, hubo un cambio de representante y yo no estuve enterado de lo que se acordó en esas versiones, me estoy enterando y, bueno, pues solo quiero dejar constancia con eso." -----

---Consejera Presidenta: "Okey, tomamos nota. ¿Alguien más que tenga alguna observación respecto de esta acta? Secretario Ejecutivo, no habiendo más intervenciones, le solicitaría tome la votación."-----

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE APRUEBA EL ACTA DE LA DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DE 2016.**-----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día."-----

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día es el referente a la propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se aprueba el Programa de Operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, para el proceso electoral local 2015-2016."-----

---Consejera Presidenta: "Integrantes de este Consejo General, para abordar el punto referido, le concederé el uso de la voz al Secretario Ejecutivo de este Instituto, el licenciado Arturo Fajardo Mejía. Adelante Secretario."-----

---Secretario Ejecutivo: "Sí, muchas gracias Consejera Presidenta. Este punto que se somete a su consideración, es el que se refiere a lo que, comúnmente, conocemos como el SIJE, que se aplica ya desde hace algunos procesos electorales, tanto a nivel local, como a nivel federal y que en esta ocasión el Instituto Nacional Electoral, ejerciendo la facultad de atracción, estableció algunos criterios que debían seguirse respecto a la implementación de este programa; el Instituto local, como dice en el proyecto, determinó solicitar del Instituto Nacional Electoral la plataforma, aprovechando que en el 2015 se acaba de utilizar y la experiencia que se tiene en ese sentido para efecto de dar seguimiento a lo que es la instalación de casillas, todo lo que se refiere a la apertura, la parte fundamental de la jornada electoral y la atención de las incidencias que se generen para efecto de que quede plasmado en ese documento que está sometido a su consideración la forma como se deberá de atender por este Instituto, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, el documento que se presenta a ustedes fue enviado en su momento al Instituto Nacional Electoral para su revisión y finalmente, una vez validado, se presenta en esta sesión extraordinaria, que, como algunos de ustedes saben, no estaba prevista, porque el domingo se tiene ya un simulacro general, tanto del PREP, como de este programa y para efecto de que estuviera aprobado por el Consejo General de este Instituto el documento como tal ¿no? Es cuánto Consejera Presidenta."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo. Por lo que se encuentra a su consideración el proyecto de acuerdo; en primera ronda ¿alguien que desee participar además de la representante de Nueva Alianza?, adelante licenciada Gloria Elvira."-----



---Lic. Gloria Elvira Félix Escobar: "Gracias licenciada Presidenta. Ahorita que hacía alusión el Secretario General al PREP, me llama la atención el acuerdo 328 y 329, de fechas cuatro o seis de mayo, por parte del Consejo General del INE, donde en sus puntos resolutiveos señala que a partir de las veinte horas empezará a funcionar el PREP y con tres actualizaciones cada hora; quisiera por favor, si serían tan amables de darnos la justificación de porqué en este proceso va a ser a partir de las ocho de la noche y con una actualización de tres ocasiones cada hora, porque esto es contrario a lo que, en todos los procesos anteriores se había venido manejando, teníamos la pantalla desde las seis de la tarde y podíamos apreciar las casillas que iban recepcionándose y conforme se iba alimentando el sistema; entonces ahorita ¿por qué tenemos dos horas más de retraso y actualizaciones cada tanto tiempo y no en tiempo real de que se lleve a cabo la captura? Gracias." -----

---Consejera Presidenta: "Sí, gracias licenciada Gloria Elvira, solo para comentarle que el proyecto que estamos hoy aprobando es el relativo al sistema de información de la jornada electoral, denominado SIJE; en cuanto a su participación, que es encaminada al PREP, como recordarán ustedes, todos los que estamos aquí presentes hemos, como Instituto, solicitado al Instituto Nacional Electoral que asumiera el Programa de Resultados Electorales Preliminares y toda la cuestión relativa al denominado PREP ellos lo han aprobado y ellos han solicitado que sea así, hasta las ocho de la noche; sin embargo le comento que el miércoles que viene estará acá el responsable de todo lo que tiene que ver con este programa y en donde les haremos una cordial invitación a todos ustedes, para que ustedes puedan verter ahí en esta reunión, todas las dudas relativas a este programa, su operación y cómo este programa estará funcionando... En segunda ronda ¿alguien que desee participar?, tengo al representante del PRD, ¿alguien más?, adelante representante del PRD." -----

---Lic. Francisco Javier Juárez Hernández: "Desde temprana hora, el día de hoy, compartíamos esta preocupación con Gloria Elvira, en realidad para nosotros, el día que recibimos la notificación a la sesión fue una agradable sorpresa el hecho de que este Instituto se esté animando a solicitarle al Consejo General del INE la atracción de algunas de las etapas del proceso, ojalá fuera todo, pero bueno, es lo que tenemos hasta ahorita, lo cierto es que ahí hay situaciones que, a nuestro juicio, aunque las haya tomado el Consejo General, se prestan a malas interpretaciones; creo incluso que, insisto, fue para nosotros una sorpresa el hecho de que este Instituto haya hecho la solicitud y nosotros no hayamos conocido pues, como Consejo General, esa decisión, por lo fundamental de la decisión tomada por el Instituto; insisto, hay elementos que, a nuestro juicio, bien vale la pena discutirlos en esa reunión de trabajo, y ojalá que pudieran generarse condiciones para que, no solamente las discutamos, sino se puedan tomar resoluciones que puedan subirse al Consejo General para una decisión correspondiente, el tema de echar a andar el PREP dos horas después de llegada la primera casilla a los Consejos Distritales, que funcionarían como centros de acopio y transmisión, genera dudas. Por eso es la preocupación nuestra; el hecho de que haya pausas, incluso, de transmisión en horario determinado, no abona al principio de certeza; estas son las inquietudes que compartimos con Gloria Elvira y la solicitud va encaminada para que oportunamente nos pudieran hacer llegar la invitación

formal a esa reunión de trabajo, para venir preparados pues, también con las opiniones, con las sugerencias, con los puntos de vista, y yo aquí aprovecho la oportunidad de tener el uso de la voz, para aventarme un comercial: invito a mis compañeros representantes de los partidos políticos para que se sumen al esfuerzo que hemos venido planteando nosotros, de solicitarle al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, la posibilidad de la facultad de atracción; celebro que el representante del candidato independiente hoy ya esté en esa misma ruta y ojalá pudiéramos construir un gran acuerdo por Sinaloa. Es cuánto Presidenta."-----

---Consejera Presidenta: "Sí, gracias representante del PRD. ¿Alguien más que desee participar en tercera ronda?, tengo al representante del PAN, ¿alguien más?, representante del candidato independiente, en tercera ronda ¿alguien más?, adelante Felipe Manzanárez."-----

---Lic. Felipe de Jesús Manzanárez Rodríguez: "Gracias Consejera Presidenta, buenas tardes. Es solamente para adherirnos a lo manifestado por los compañeros representantes de los partidos Nueva Alianza y de la Revolución Democrática, que me antecieron en el uso de la voz, para que este Consejo General, a través de quienes tengan la facultad, la atribución, de presentación, despeje estas dudas, para que haya una explicación técnica que justifique esta decisión de empezar a publicar a las 20 horas, porque dice el acuerdo del INE, a las 20 horas local, o sea lo deja muy claro; hemos venido, en otros procesos electorales, siendo testigos de los reclamos, de las sospechas que en la ciudadanía, en los actores políticos, se ha levantado cuando hay alguna interrupción, algún desfase, incluso, técnico o tecnológico en este Programa de Resultados Electorales Preliminares; entonces yo me adhiero y para que quede constancia en el acta que el Partido Acción Nacional, por mi conducto, también solicita de la manera más atenta y respetuosa poder tener mayor información para generar esa confianza a la sociedad, a los ciudadanos, que podamos tener una jornada electoral como todos la deseamos, una jornada electoral con alta participación, una jornada electoral en la que, sobre todo los ciudadanos electores, estén satisfechos con la actuación de las autoridades electorales. Es cuánto Consejera Presidenta."-----

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias representante del Partido Acción Nacional. El proyecto que estamos por aprobar es el relativo al Sistema de Información de la Jornada Electoral, denominado SIJE, y en cuanto a lo que han comentado sobre el PREP, como les comento, estarán recibiendo ustedes una invitación la semana entrante, a una reunión de trabajo el miércoles a las once de la mañana en donde nos expondrán el programa mismo, y en donde podrán ustedes verter todas sus inquietudes del PREP y expondremos ahí todas las preguntas y las inquietudes. Perdón, adelante representante del candidato independiente Frías Castro, licenciado Serapio."-----

---Lic. Serapio Vargas Ramírez: "Sí, yo también para solicitar respetuosamente la invitación formal para el próximo miércoles, para prepararnos, acudir y revisar el porqué de esos cambios que pueden, efectivamente, ser parte del gran fraude que se está pretendiendo se lleve a cabo en Sinaloa, en donde nosotros hemos sostenido que dado que el árbitro no ve,

no oye, es débil, no tiene pito, debería de declinar en favor del INE el control de todas las etapas de este procedimiento. Es todo." -----

---Consejera Presidenta: "Gracias licenciado Serapio. No habiendo más intervenciones... ¿es sobre el mismo tema?, adelante representante del PRD." -----

---Lic. Francisco Javier Juárez Hernández: "Sólo preguntarle al Secretario si esta propuesta del PREP forma parte del SIJE, precisar eso, para que nos sea útil, finalmente, la reunión que vamos a tener la semana que entra." -----

---Consejera Presidenta: "Adelante." -----

---Lic. Arturo Fajardo Mejía: "Lo que sucede es que en la discusión se mezcló un tema con otro, el punto, como lo enfatizó la Consejera Presidenta, es para el SIJE, para el Programa de Seguimiento del Desarrollo de la Jornada Electoral, que inicia por la mañana hasta el medio día que están instaladas las casillas y ya posteriormente inicia el programa PREP, para el cual vendrá el Director General de UNICOM del INE, el miércoles a la reunión que está mencionando la Consejera Presidenta." -----

---Lic. Francisco Javier Juárez Hernández: "Finalmente, seguramente fue a través de un convenio la solicitud que hicieron para la facultad de atracción, si nos pudieran hacer llegar algún documento que haya firmado este Instituto con el Consejo, en cuanto al PREP, para que sirva de base para la discusión en la reunión de trabajo." -----

---Consejera Presidenta: "Claro que sí se los hacemos llegar a todos los aquí presentes, y efectivamente como dice el Secretario Ejecutivo, y lo he venido mencionando, lo que estamos a punto de aprobar es el Sistema de Información de la Jornada Electoral, SIJE; y en cuanto a lo del PREP, la invitación que les haremos y que les hago en este momento, es para el miércoles, sobre el PREP, el Programa de Resultados Electorales Preliminares, que son cosas diferentes, pero le hacemos llegar toda la información. Adelante licenciada Gloria Elvira." -----

---Lic. Gloria Elvira Félix Escobar: "Para precisar. Del SIJE, el simulacro va ser este domingo y el siguiente también ¿no?, el 29, ¿van a ser en los Consejos Distritales locales todo el día?" -----

---Consejera Presidenta: "Como son simulacros del día de la jornada electoral es a como se siguen y es lo que estamos por aprobar en este momento, el SIJE es en la mañana y el PREP es en la tarde." -----

---Lic. Gloria Elvira Félix Escobar: "Sí, por eso, pero incluso en una de las actas que acabamos de aprobar viene una intervención donde yo solicitaba que nos invitaran, y también lo apoyó el representante de Acción Nacional, cuando se llevaran a cabo los simulacros; que si bien sabemos que nuestros representantes van a estar presentes, o al menos deben de estar presentes, también era interés de los que estamos aquí sentados en la mesa, conocerlos directamente, aunque también va estar en sesión permanente ese

mal
mismo día el Consejo local aquí del INE, pero sí quisiera nada más corroborar la información que yo recibí por parte de una de las consejeras del Consejo local en cuanto a este ejercicio del domingo, aquí con la información de ustedes, ¿sería el domingo a partir de las ocho de la mañana, hasta las seis de la tarde?, es lo que sí quisiera que por favor me precisaran.” -----

---Consejera Presidenta: “Les hacemos la invitación para el simulacro de este domingo con mucho gusto, para todos los aquí presentes, además de que están invitados, por supuesto, en los Consejos Distritales y Municipales sus representantes. Es a las ocho de la mañana, y es que son dos simulacros los que se llevarán a cabo, los últimos dos que nos faltan, el del 22 y el del 29, pero les hacemos la invitación con oportunidad y formal, claro. Bueno, no habiendo más intervenciones, Secretario Ejecutivo, le solicitaría tome la votación respectiva.” -----

---el Secretario Ejecutivo da cuenta de que **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 160520-01.** -----

---Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este Consejo General, antes de continuar con el último punto del orden del día, que se refiere a la clausura de la sesión, y siendo las 17 horas con 43 minutos, se declara un receso para la elaboración y firma de los acuerdos emitidos en esta sesión.” -----

---Consejera Presidenta: “Siendo las 17 horas con 56 minutos se reanuda la sesión. Secretario Ejecutivo, proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.” -----

---Secretario Ejecutivo: “El siguiente punto, y último en el orden del día, corresponde a la clausura.” -----

---Consejera Presidenta: “Integrantes de este Consejo General, firmados los acuerdos aprobados y no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a todos ustedes su presencia, y siendo las 17 horas con 57 minutos del día 20 de Mayo de 2016, se da por concluida la sesión. Muchas gracias a todos por su asistencia y que tengan una excelente tarde.” -----


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA


LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJEROS ELECTORALES

JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA

LIC. MANUEL BON MOSS

MTRA. MARIBEL GARCÍA MOLINA

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

LIC. FELIPE DE JESÚS MANZANAREZ RODRÍGUEZ
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLAREAL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

LIC. FRANCISCO JAVIER JUÁREZ HERNÁNDEZ
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LIC. MARTÍN LEOPOLDO ANGULO CUÉN
PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. MARTHA OTILIA SALINAS MARÍN
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

ING. MARIO JOAQUÍN IMAZ MEDINA
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. GLORIA ELVIRA FÉLIX ESCOBAR
PARTIDO NUEVA ALIANZA

LIC. NOÉ QUEVEDO SALAZAR
PARTIDO SINALOENSE

ING. RAÚL DE JESÚS ELENEZ ANGULO
PARTIDO MORENA

LIC. HÉCTOR LEONARDO VALLE PLASCENCIA
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

REPRESENTANTE DEL ASPIRANTE A CANDIDATURA INDEPENDIENTE

LIC. SERAPIO VARGAS RAMÍREZ
ASPIRANTE FRANCISCO C. FRÍAS CASTRO

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA EN LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2016.